

México D.F., a 3 de noviembre de 2014.

REF: FEUM/371/2014

**Asunto: Aviso del cuarto periodo
de Consulta a usuarios de la FEUM.**

DRA. DEA HERRERA RUÍZ

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA MEXICANA, A. C./
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
P r e s e n t e

En cumplimiento con el numeral 4.11.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2010, Que instituye el procedimiento por el cual se revisará, actualizará y editará la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a usted que el Consejo Técnico de la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, concluyó los trabajos del siguiente material:

ADITIVOS

Crospovidona
Sorbitol (Anhidro)

DISPOSITIVOS MÉDICOS

Barniz de copal
Condón masculino de hule látex
Dispositivo intrauterino modelo
Cu 375
Dispositivo intrauterino T de
cobre modelo 380
Guantes para cirugía de hule
látex natural
Guantes para exploración de
acrilo-nitrilo
Guantes para exploración de hule
látex natural, PVC y acrílo-
nitrilo y para cirugía de hule
látex natural
Guantes para exploración de
hule látex natural
Guantes para exploración de
policloruro de vinilo

FÁRMACOS

Bicarbonato de sodio
Cafeína
Cisplatino
Clorfenamina, maleato de
Difenidol, clorhidrato de
Heparina de sodio
Ibuprofeno
Lamivudina
Nafazolina, clohidrato de
Piridoxina, clorhidrato de
Sinvastatina
Warfarina sodica

**MÉTODOS GENERALES DE
ANÁLISIS**

Capítulo de soluciones y
reactivos
Soluciones volumétricas
Soluciones amortiguadoras
Cromatografía
Electroforesis
Osmolalidad
Pérdida por secado

Prueba límite de plomo
Polarografía
Residuo de la ignición

PREPARADOS FARMACÉUTICOS

Bicalutamida. Tabletas
Cefepima. Polvo para solución
inyectable
Ciclosporina. Cápsulas
Dextrometorfano. Solución Oral
Difenhidramina. Jarabe
Griseofulvina. Suspensión oral
Haloperidol. Solución oral
Ketorolaco trometamina.
Solución inyectable
Ketorolaco trometamina.
Tabletas
Meloxicam. Suspensión oral
Metronidazol. Tabletas
Meropenem. Solución
inyectable
Morfina. Solución inyectable
Naproxeno. Tabletas
Pioglitazona. Tabletas

Tamoxifeno. Tabletas
Zoledrónico ácido. Solución concentrada para infusión inyectable
Zoledrónico ácido. Solución para infusión inyectable

PRODUCTOS HOMEOPÁTICOS

Capítulo de tinturas homeopáticas

Chamomilla. Tintura
Cyclamen. Tintura
Hamamelis. Tintura
Iris. Tintura

Valeriana. Tintura

Capítulo de farmacias homeopáticas

III. Definiciones
VII. Requisitos para la operación de farmacias homeopáticas
VIII. Requisitos para la operación de almacenes de depósito y distribución de insumos para la salud adquiridos en plaza o territorio nacional
XI. Procedimientos normalizados de operación

XII. Control de inventarios
XIII. Manejo y almacenamiento de los insumos para la salud

Capítulo de materias primas para la elaboración de fármacos homeopáticos

Proyecto para suprimir la preparación Hahnemanniana de las monografías de materias primas para fármacos homeopáticos

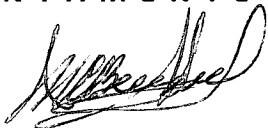
Dichos contenidos estarán en la página www.farmacopea.org.mx del 1.º de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2014 para recibir los comentarios de los usuarios de la FEUM, de no haber observaciones al respecto, serán incluidos para su publicación en el siguiente ejemplar de la Farmacopea que corresponda.

Las observaciones que la Asociación a su digno cargo pueda emitirnos respecto al material en consulta, permitirán enriquecer el contenido de la FEUM, por lo que le agradeceré que sus comentarios los remita a más tardar el 31 de diciembre de 2014 a:

Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos
Río Rhin No. 57, Col. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, México, D.F.
Fax: (52) 55 5207-6890
Correo electrónico: consultas@farmacopea.org.mx

Sin otro particular, le envío un saludo.

A T E N T A M E N T E



Q MARÍA DEL CARMEN BECERRIL MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA



MCBM/ UJS/ RHM*